En la villa de ... a ... dias del mes de mar-
zo de mill y seiscientos y ... tres años se juntaron a trata-
r las cosas del servicio de Dios nuestro Señor y de su Mag.d
y bien de la Republica como lo an de costumbre
es a saber los offiçiales del conçejo justicia y Regimi-
ento desta villa siguientes

don Lic.do ... de Guzman Alcalde ordinario
desta villa en el estado de hijos dalgo
Antonio Perez ... Alcalde ... [illegible]
don Antonio ... Alferez mayor
Alonso Yañes Regidor
don Damian Carrera Regidor
don Gines Gil Regidor
don ... Regidor
don Alfonso ... procurador general
Fran.co Perez Regidor
Lorenzo Perez Cortel Regidor

Los quales juntos en Ayuntamiento como
lo an de costumbre en las casas del dicho
don Lic.do ... para aber cavildo
abiendo ... que se ...
... offiçiales que ...
... y a los ... en ...
... y dixeron que ...
... que ... que ...
... de esta villa se lleva
a los ... de difuntos
y se les llevan ... quatro reales
... y ... buena ...
... ni se averigua quien la
lleva ... y ... se ...
cargo el mayordomo de la ... yglesia
y ... el ... de quien